

En Burgos: Mes UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cént.

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.446.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 6 de Julio de 1906

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 40

### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13 pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

### DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos. Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Caleva, número 13

#### Preparación

PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES,

BAJO LA DIRECCIÓN

del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno

Las clases están abiertas durante todo el verano.

Para informes dirigirse a la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º, derecha, de cuatro a seis de la tarde.

#### Trabajo en géneros de punto

se dará a una joven de diez y ocho a veinte años, que sepa leer. Concepción, 11, 3.º, derecha.

+

Mañana sábado, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de esta ciudad, el

NOVENO ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

**D. Julián Jiménez Diez**

que falleció el día 7 de Julio de 1897

R. I. P.

Su familia ruega a sus buenos amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 90 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

### Ecos políticos

CAETA DE MADRID

Madrid 5.

El día político amaneció muy nebuloso y agitado, sin que nadie pudiese prever cuál sería al fin y a la postre el resultado del grave problema político planteado.

La verdadera clave se hallaba en el Consejo de ministros que, bajo la presidencia de S. M. el Rey, había de celebrarse en Palacio, y hacia allí se dirigieron todos los reporters y curiosos desocupados, que en estos casos son muchos. El zaguán del regio alcazar ofrecía desde primera hora animado aspecto. Los ministros llegaron a las once en punto para celebrar el Consejo, pero hallándose el Monarca en el acto de entregar las cruces de recompensa a los individuos de la Escolta Real, por el día del atentado, los consejeros tuvieron que esperar algunos minutos, cambiando entre sí impresiones.

A las once y media llegó S. M. a Palacio, y acto seguido comenzó el Consejo. La duración de éste ha sido larga: unas dos horas y media.

Las referencias que se tienen de este Consejo son las siguientes:

El señor Moret expuso al Monarca la situación política y la cooperación con que el Gobierno contaba de los republicanos y elementos radicales para la realización del programa democrático

El Rey rogó al señor Moret y a los demás ministros que continuasen al frente de los negocios públicos, haciendo grandes elogios de cada uno de los ministros, recordando la ley de jurisdicciones y la baja de los cambios. Los ministros expusieron, cada uno separadamente, su opinión personal, pidiendo todos la disolución de las Cortes. La única divergencia estribaba en la brevedad del plazo para la disolución.

Generalizóse la conversación, reiterando el Rey el deseo de que siga el señor Moret, pero ante la negativa de éste, el Rey tomó plazo para resolver.

Los ministros no dijeron una palabra más y se retiraron, después de haber sometido todos ellos una larga serie de decretos a la firma de S. M.

Las dudas y vacilaciones han seguido durante toda la tarde.

A las cuatro y media, el ver al señor López Domínguez dirigirse en coche a Palacio, comenzó a aclarar un tanto el misterio. Era evidente que el presidente del Senado era llamado para encargarse del poder.

Y así resultó, en efecto.

A las cinco salió el señor López Domínguez del regio alcazar, confirmando que Su Majestad le había conferido el encargo de formar el Gabinete, sin duda alguna, sobre la base de mantener las actuales Cortes

La excitación política es grande. Los círculos comienzan a animarse, y todo con cálculos y conjeturas.

El señor López Domínguez comenzará ahora a conferenciar con los prohombres del partido para ver si consigue formar Gabinete.

MENCHETA.

### Notas bibliográficas

La novela de un joven pobre, por Octavio Feuillet, con laminas y cromos de M. Angel.

Nadie como Octavio Feuillet ha sabido estudiar los delicados matices de los más puros sentimientos, y en ninguna otra de sus obras respaldada como en ésta la nota sentimental y tierna que despiertan en el corazón las más dulces emociones. Un joven que renuncia a su rango social para dedicarse al trabajo y busca en él la base de una nueva fortuna; un amor puro y desinteresado, que le lleva a los mayores sacrificios y el triunfo de la virtud, forma el nudo de la obra. La novela de un joven pobre será siempre leída con entusiasmo; y nuestros lectores habrán de agradecernos, seguramente, el que la hayamos escogido para formar parte de esta Biblioteca. Forma esta obra el tomo 7.º de la popular «Biblioteca Calleja», la más barata del mundo. Esta obra se vende en las librerías al precio de ochenta céntimos, lo cual resulta verdaderamente inverosímil, dada sus condiciones de solidez y elegancia de esta Biblioteca que la hacen comparable a las mejores de Europa. Editor, Saturnino, Calleja, calle de Valencia, 28 Madrid.

### CRONICAS PROVINCIALES

#### Belorado

BODA RUMBOSA.—En el día de ayer se celebró en esta villa el enlace matrimonial de la agraciada señorita doña Eugenia Luisa Izquierdo Ubierna y del estudioso letrado D. Juan Cruz Busto y Oña. La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de los padres de la contrayente, señores de Izquierdo, en la sala principal convertida en capilla, en la que figuraba en primer término una hermosa imagen de Nuestra Señora del Pilar, estando el altar iluminado con profusión de luces, colocadas en candelabros de plata.

El instruido señor cura ecónomo de esta villa D. Damián Zorrilla García, dió la bendición a los novios, siendo padrinos el propietario y acreditado farmacéutico D. Santiago Mallaina y la elegante señora doña Trinidad Izquierdo Ubierna, hermana de la novia.

El acto, que resultó severo y conmovedor, fué presenciado por los padres de ambos contrayentes, por los hermanos, sobrinos y demás familia. A continuación de la ceremonia se sirvió un espléndido lunch, y a las nueve en punto de la noche, en las salones de los señores de Izquierdo, una suculenta y bien condimentada cena, con arreglo al siguiente menú:

Tortillas francesas.—Ternera con guisantes.—Merluza a la vinagreta.—Calamares en su tinta.—Pollos asados.—Ensalada.

Entrametes de salchichón, aceitunas y pepinillos.

Postres.—Fresa, fresas, queso de Burgos y pasteles.

Vinos.—Rioja Alta, Valdepeñas y Jerez. Café, «chateaux» y habanos.

Al destaparse el «champagne» se pronunciaron muchos y entusiastas brindis por la felicidad y ventura de los novios, los cuales fueron obsequiados durante la cena por varias orquestas de cuerda, organizadas por los mozos de esta villa, deseosos de contribuir y

dar más realce a la fiesta, la cual terminó a la una de la madrugada.

Como nota característica y rara avis, he de hacer constar que el acto estuvo presidido por los padres de los contrayentes, que suman entre los cuatro la friolera de 324 años.

Mil felicidades deseo a los nuevos cofrades de San Marcos, y que la bendición que recibieron del señor Zorrilla sea precursora de venturas y prosperidades.

El corresponsal.

#### Castrojeriz

UNA TORMENTA.—Acompañado de gran cantidad de granizo, ayer se desencadenó un violentísimo nubado que causó grandes daños a las cosechas de cereales pendientes en los términos municipales de Melgar de Fernamental, Padilla de Abajo y Padilla de Arriba.

Especialmente en este último, donde se esperaba una excelente cosecha de cereales, los daños han sido de gran consideración.

La violencia del nubado desgajó buen número de árboles, matando también considerable cantidad de aves. Afortunadamente, hasta la fecha no se conoce ninguna desgracia personal.

En esta localidad, y acaso debido a los cohetes granífugos disparados desde las estaciones establecidas en el campo, los efectos de la tormenta apenas se hicieron notar.

En los pueblos dañados reina, como es natural, gran consternación.

El corresponsal.

8 Julio de 1906.

### Comisión provincial

#### Sesión del día 26 de Junio

Quedó enterada la Comisión de una Real orden resolutoria del expediente relativo a la cuestión de límites entre los pueblos de Legrán (Alava) y Condado de Treviño (Burgos), en sentido favorable a las pretensiones deducidas por la Comisión provincial de Alava, nombrándose una comisión compuesta de los señores Val, Revenga y vicepresidente para que proponga lo que consideren procedente.

La Comisión acordó que se dé cuenta a la Diputación de una comunicación del director de la Escuela Normal de Maestros, sobre la necesidad de adquirir o alquilar otro edificio, por ser insuficientes los actuales locales, y del expediente de perdón de contribución, instruido por el Ayuntamiento de Villanueva de Gumiel.

Autorizó a los Ayuntamientos de Coruña del Conde, Arandilla, Brezacaorta y Peñalba de Castro para litigar con el de Caleruega.

Informar al señor gobernador que el dictamen de la Comisión debe preceder el del señor ingeniero jefe de Obras Públicas en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Roa, solicitando autorización del Gobierno de S. M. para aplicar fondos procedentes del 80 por 100 de sus bienes propios enajenados a las obras de desecación de una laguna, traída de aguas potables y construo-

ción de fuentes, abrevaderos y lavaderos.

Aprobar una certificación de 4.553 63 pesetas por obras ejecutadas durante los meses de Enero a Abril en la carretera de Canicosa al empalme con la de Salas al límite de la provincia.

Informar que puede elevarse al ministerio de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villaseca de Ros, para la construcción de una Casa Consistorial, Pósito y Juzgado.

Publicar una circular en el Boletín Oficial, determinando las condiciones en que se autoriza a los Ayuntamientos y propietarios para hacer plantaciones de árboles y aprovechar sus leñas y frutos.

Admitir en el Hospicio a José López Sagredo, de Altable.

Conceder pensión de lactancia de 750 pesetas mensuales: por 6 meses a Eleuterio Gómez, de Condado de Treviño, Aureliano Poza, Vicente Criado y Mariano Mambrilla, de Castriello de la Vega, y por 4 meses a Buenaventura Martínez, de Castrojeriz.

Desestimar una instancia de petición de ecorros por Nicolás Arranz, de Castriello Solarana.

No haber lugar por ahora a la pretensión de Saturnino Vesga, de Herrán, solicitando ser admitido en el Hospicio provincial.

Devolver, a los efectos de la declaración de testigos y certificación de peritos, el expediente de perdón de contribución instruido por el Ayuntamiento de Villanueva de Gumiel.

Reclamar del alcalde de Zazuar el testimonio de los frutos recolectados de la misma clase que los perdidos en los dos años anteriores, para resolver el expediente de perdón de contribución.

Anunciar en el Boletín Oficial la instrucción de expediente de perdón de contribución por los Ayuntamientos de San Juan del Monte y Peñaraada de Duzro, por pérdidas de cosechas.

Se reclamarán datos y antecedentes para informar y resolver en instancias de don Hilario Gordejuela, vecino de Miranda, sobre que se requiera de inhibición al juzgado en unas diligencias sumariales que contra él se instruyen; de D.ª Salustiana Villarreal, de San Martín de Galvayín, sobre reclusión de un demente en un manicomio; de D. Santiago García, contra la imposición de una multa por el alcalde de Coruña del Conde; de don Francisco Gandía, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Aguas Caudidas; de don Mariano Palma, pidiendo se deje sin efecto el nombramiento de dos vocales de la Junta municipal de Quintanaleón, y de D. Maximino Alonso, de Altable, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre aprobación de un bando dictado por el alcalde de La Horra.

#### Sesión del día 27 de Junio

Se acordó entregar a Catalina García Perrosanz, de Hontárgas, un hijo que tiene en el Hospicio.

Señalar para la primera sesión del mes de Julio el día 2.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (50)

### La condesa de Cradoc

XXVI

No era el contar su historia de amores empresa tan fácil como se la había imaginado Irene: apenas sabía cómo principiar. Sentía un estremecimiento de nerviosa timidez como nunca lo había experimentado, al hablar de ello con su madre.

Era cosa muy distinta contar a lord Cradoc sus dulces amores. No dejaba él de ser afable y cariñoso; pero ella temía, y en aquellos momentos lo temía mucho, que el conde tampoco aprobase a aquel compromiso; si así era, la corona condeal, el título, los bienes, todo se le escaparía, pues eran nada en comparación de su amor. La educación mundana que había recibido, las ideas interesadas que habían tratado de infiltrarle, la atmósfera de falsedad en que había vivido, nada de eso había podido dañar su noble disposición. A muchas jóvenes las había perdido por completo, pero ella la había escapado ileso.

—Creía — dijo mirando sonriendo a lord

Cradoe — que me sería más fácil decirselo a usted de lo que en realidad es. Usted fué joven y amaría tal vez a alguna con pasión, tal vez no le hubiera a usted sido fácil... el... —

—Valor, Irene; tienes algo que decirme que es difícil de decir, tan confianza en mí; ahora somos padre e hija. Aun cuando yo no aprobara lo que tienes que decirme, no por eso temas. Hablame como hablarías a tu padre si viviese.

—¡Ab! — dijo la joven, suspirando — mi padre. Mi existencia era muy diferente cuando lo perdí. Necesito decir a usted, lord Cradoc, que no soy completamente libre. Puesto que usted me ha abierto su corazón y su casa, estoy obligada a decirselo así.

—¿En qué sentido no estás, Irene, completamente libre? — preguntó.

—Usted me creará muy nerviosa y tonta — dijo ella, ruborizándose; — pero de esto nunca he hablado a nadie, excepto a mi madre.

—¿Es una historia de amor? — preguntó él.

—Sí — contestó ella.

—¿Y nunca has hablado de ello, ni aun a Dafne? —

—No, tan cara me es. No podía hablar de ella ni aun a una tan dulce y buena como es Dafne.

Comprendió el conde que no se trataba de los caprichos de una joven, sino del amor

constante, fiel y apasionado de una mujer.

—Quiero decirselo a usted todo — dijo Irene. — Conoció a Arran Darleigh hace tres años. Era entonces yo muy niña aún, pero tenía la edad suficiente para poder apreciar su mérito. He vivido, tenga usted presente que a nadie culpo, desde la muerte de mi padre, en lo que pudiera llamarse una atmósfera de falsedad, y Arran era tan sincero, varonil y honrado, que mi corazón fué suyo antes de darme cuenta de ello. Juzgaba las cosas con rectitud; no exponía, como teorías nobles, ideas egoístas, mundanas, falsas y mezquinas. Me parecía noble, franco, osado y generoso. Le amé así sin saberlo y él me amó. No creíamos que se interpusiera en nuestros amores ninguna obstáculo grande. Es de buena familia, la de los Darleighs de Fyonde, y abogado de profesión.

Hizo ella una pausa y el conde la miró bondadosamente.

—Sigue, hija mía — dijo con cariño.

—No puedo — contestó ella. — Quería decirle cuánto lo quiero, pero no sé cómo hacerlo. Me parece que él es la mitad de mí alma, la mejor parte de mi corazón. Para mí no existen más que dos lugares en el mundo: donde él está y donde no está. ¿Me comprende usted? —

—Perfectamente — replicó el conde. — Continúa, Irene.

—Era demasiado feliz — siguió ella diciendo — para ocuparme, al principio, de lo que pudiera decir mamá. Lo peor que yo me figuraba que podría suceder, era que insistiese en que esperásemos hasta que Arran se hubiese abierto camino. Pero lo que resultó fué peor aún, porque mi madre no quiso oír ni una palabra respecto a nuestras relaciones. En vano le dije Arran cuánto me amaba; que tenía la seguridad de alcanzar una posición independiente y que, si se nos permitía aguardar un poco de tiempo, reuniría una renta y podría ofrecernos una casa. En vano le dije que no pensaba abandonar hasta no haber llegado al peldaño más alto de la escala y tener el mundo a sus plantas. No quiso escuchar sus proposiciones; le despidió, prohibiéndole que volviese otra vez a casa, que me escribiese y hasta que procurase verme. Pero nosotros nos habíamos jurado eterna fe y, como nos queríamos tanto, no podíamos perder la esperanza de unirnos. Así se lo dije con franqueza a mi madre, añadiendo que él continuaría trabajando y esperando a que llegaran mejores tiempos, sin olvidarme un momento. Le manifestó que no se rebajaría a hacer nada que fuera deshonroso, que no sostendría ninguna correspondencia clandestina, ni me vería ocultamente; pero que, de cuándo en cuándo, me escribiría, y que, cuando por casualidad

nos encontrásemos, me trataría como a su prometida esposa. ¡Ay de mí, cuán largos me han parecido estos últimos años! Ni uno ni otro tenemos que reprocharnos el más mínimo engaño; por mucho que mi corazón lo deseara, nunca le he escrito diciéndole que viniera a verme; pero me parece que mis penas me han hecho más vieja que el transcurso de los años. A raros intervalos, como por Navidad y San Juan, nos hemos escrito y yo le he contestado. También nos hemos hablado algunas veces, por casualidad, y era para mí un consuelo saber que vivíamos cerca el uno del otro, y no podía considerarme completamente desgraciada estando él tan próximo. Me considero su prometida, lord Cradoc; le he prometido ser suya, y si he de decir la verdad, prefiero ser su esposa, aunque tuviera él un chiling, a ser emperatriz de las Indias.

—Querida Irene — dijo el conde, afablemente, — cuando te ví por primera vez, comprendí por la expresión de tu semblante, tan distinta de la de él de Dafne, que algo misterioso había en tu existencia. ¿Y es ese algo lo que me has referido, Irene?

—Sí — replicó ella. — Si mi rostro algo revelaba, es la historia de un amor fiel y constante. Usted conoce la divisa de los Cradoc: «Tengo lo que tenía.» Ahora bien, lord Cradoc, ¿quiere usted decirme lo que piensa de mis amores?

Designar una comisión compuesta de los señores Castrillo, Val, Revenga y Martínez Villar, con el auxiliar de Secretaría D. Emérito González, en concepto de secretario, para instruir expediente en averiguación de varias faltas de subordinación y respeto que se suponen cometidas por algunos alumnos del Colegio de sordo mudos y ciegos.

Ordenar al alcalde de Miranda que instruya el oportuno expediente en la instancia de D. Adolfo Bajo, de Miranda, solicitando se declare incapacitado a dos concejales.

Admitir a D. Juan Aguilar Torres la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villanueva de Odra.

Devolver al alcalde el expediente de elección de Junta administrativa de Huerta de Abajo, para que dé audiencia a los vocales electos.

Informar que procede estimar un recurso interpuesto por D. Leocadio Cufado, de Villahoz, y dejar sin efecto una providencia del teniente de alcalde por la cual le impuso una multa.

Admitir la renuncia de concejal del Ayuntamiento de Villambistia a D. Bernabé Alarcía Corral.

Devolver la fianza a D. Juan de la Fuente Sánchez, contratista del suministro de viveres al Hospicio y Carcel.

Reclamar testimonio de los frutos recolectados en los dos años anteriores y relación nominal de los contribuyentes perjudicados, para resolver en el expediente de perdón de contribución al pueblo de Arandilla por pérdida de cosechas.

Anunciar en el Boletín Oficial la instrucción de expediente de perdón de contribución por el Ayuntamiento de Baños de Valdearados.

Reclamar la relación de los contribuyentes perjudicados para resolver en el expediente de perdón de contribución instruido por el Ayuntamiento de Revilla Vallejera.

Rogar al señor diputado inspector del Colegio de sordo-mudos y ciegos que, estando próxima a terminar la contrata, manifieste si a su juicio debería introducirse alguna variación en el racionado.

Habiendo resultado empate en el expediente sobre aprobación del bando de buen gobierno del Ayuntamiento de La Horra, se repetirá la votación en la sesión próxima.

Se acordó también que informe el negociado sobre el fondo del recurso interpuesto por D. Anastasio Rey, de Moncalvillo, contra una multa que le impuso el Ayuntamiento.

Aprobar la cesión de la subasta de habilitación de los locales destinados a Hospital provincial a favor de D. Emilio Navasqués, adjudicándole definitivamente el remate por la cantidad de 9.894,47 pesetas, volviendo el expediente en ponencia al señor Segredo.

Aprobar una cuenta que remite el señor alcalde de esta capital, por la conducción de 21 cadáveres al cementerio de San José; que el servicio se siga prestando en la misma forma y que se dé cuenta del expediente a la Diputación.

Declarar nulo el nombramiento de Junta municipal de Rojas.

Aprobar el programa para el examen de los individuos que aspiren a la plaza de peón caminero, que consta de los siguientes artículos: 1.º Conservación del afirmado; 2.º Idem de las obras de tierra; 3.º Idem de las obras de fábrica; 4.º Idem de las obras accesorias; y 5.º Reglamento de la Diputación provincial para la organización y servicio de los peones camineros.

Autorizar a D. Lino Sanz Salas, de Castrillo de la Reina, para ejecutar obras.

Admitir en el Hospicio a Domingo Hernando, de Valmala, y Gerardo Benito, de Arauzo de Miel.

Conceder pensión de lactancia de 750 pesetas mensuales; por seis meses a Leías Briones, de Lerma, y por cuatro a Cosme Manchado, de Zuzones; José Pineda, de Modúvar de la Emparedada, y Félix Armentia, de Miranda.

Se reclamarán datos y antecedentes para informar en un recurso interpuesto por don Pedro Pascual Velasco, farmacéutico de Gumiel de Hizán; en el expediente sobre que la Diputación se haga cargo de la demente Consteluo Zorrilla Brizuela, y en la instancia de D. Santiago Barbero, contra una providencia del alcalde de Coruña del Conde.

Quedaron once expedientes sobre la mesa.

## NOTICIAS

Esta noche sale para San Sebastián el excelentísimo señor capitán general D. Enrique Zappino, con su distinguida familia.

En Mahamud ha fallecido el acomodado labrador D. Casto de Quevedo y Pampliega, persona muy estimada en aquella región.

D. E. P.

Según tenemos entendido, la Sociedad «Cervantes» está organizando una becerrada para el domingo 15 del presente mes, en la cual tomarán parte los socios de la misma.

Concurridísimo y con grandes llenos se vió anoche el pabellón Sanchis, pues era día de moda, dedicado a la alta sociedad de Burgos y para el efecto se exhibió una gran colección de cintas, de las que alcanzó gran éxito la titulada *Descarrilamiento frustrado por una niña heroica*, cuadro de larguísima duración y como asunto de lo más moral y bien treído, sin duda alguna es de los mejores cuadros que en esta ciudad por primera vez se han presentado.

Mucho nos complace y no dudamos que sea el señor Sanchis el primero en España, que más novedades presenta, por lo cual no nos extraña que la prensa toda le haya elogiado en cuantas capitales se ha presentado.

El programa de hoy lo forman los cuadros siguientes:

Calle de Londres, Las tres fases de la luna, ¡Maldita puzal, Album maravilloso, Parque Zoológico, Descarrilamiento frustrado por una niña heroica y de regalo un grandioso cuadro.

En Santander se celebrarán tres corridas de toros en los días siguientes del mes corriente:

El día 22 será la primera, lidiándose reses de Miura por las cuadrillas de *Bombita y Machaquito*.

El 25 se celebrará la segunda, con ganado de Urcola y las cuadrillas de *Quinito, Bombita y Machaquito*.

El día 29 tendrá lugar la tercera corrida de toros, lidiándose ganado de Fernández Peña por los diestros *Quinito, Bienvenida y Regaterín*.

Se ha fijado en las esquinas un precioso anuncio, tirado a varias tintas y oro, de los solemnes cultos que se están celebrando en la iglesia del Carmen, con motivo del tercer centenario de la fundación de los P. P. Carmelitas en Burgos.

Es un modelo de obras tipográficas, que honra a los talleres de *El Monte Carmelo*.

Después de una breve estancia, ha salido de esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca D. Antolín López Peláez.

Se han repartido los cuadernos 19 y 20 de la importantísima obra *Crónica del Centenario del Don Quijote*, que se publica en Madrid, bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.

En estos cuadernos se publican los trabajos literarios leídos en la Universidad Complutense, por los señores Apraiz, Cortejón, Benot, Pérez Galdós, Robredo, Mariano de Cavia, Echegaray, León Mainez y Navarro Ledesma; la descripción de las fiestas celebradas en Vitoria; el discurso de D. Eulogio Serdán, «Cervantes, ¿fue un verdadero filósofo?»; el discurso de D. Julián Apraiz, «Cervantes y América», y más de 40 fotografías.

Precio del cuaderno, una peseta. Redacción, Conde-Duque, 8, Madrid.

El pueblo de Villalba de Duero se encuentra en extrema miseria, a consecuencia de la pérdida de sus cosechas, destruidas por los pedriscos en los últimos seis años.

Compadecido de tan aflictiva situación, el ministro de Fomento trató de proveer a su alivio ordenando el libramiento de 17.000 pesetas para que se construyera por administración el trozo que atraviesa aquel pueblo, en extensión de unos setecientos metros, de la carretera de Aranda a Palencia.

Por las obras no se emprenden, resultando infructuoso el sacrificio hecho por el Estado y estéril la solicitud del ministro en favor del infortunado vecindario.

Estriba la dificultad, según parece, en que no se pagan las expropiaciones de algunos terrenos de escaso valor, que sus dueños no se avienen a ceder, escaermentados al ver que no ha sido satisfecho el precio de otros que fueron expropiados hace cuatro años para otra sección de la misma carretera.

Los vecinos de Villalba de Duero esperan que el ministro de Fomento haga lo necesario para obviar esta dificultad.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Andrés Ruiz de la Peña, D. Martín Cueva, D. Antonio Saldaña, D.ª Valentina López, D. Enrique Gil Delgado.

**MARÍA EGÜES** pone en conocimiento de su distinguida clientela que recibió la jueves una nueva colección de sombreros.

Hotel Universal.

Han sido curados en la casa de socorro: Un muchacho, de una distensión del brazo izquierdo, que se casó por una caía.

Una niña, de una herida en la pierna derecha, que la produjo un perro de un mordisco.

Otra, de una luxación del codo izquierdo, que se causó por una caída.

Hemos recibido el cuaderno n.º 21 de la edición de lujo de *El Consultor de los Bordados*, el cual llama extraordinariamente la atención por la riqueza material de dibujos

y modelos para labores de señora que encierra, como por los elevados y plausibles propósitos que animan a tan excepcional empresa.

Los editores de esta aventajada revista, que con la reciente adquisición de *El Arte del Bordado* y para complacer los deseos de sus numerosos suscritores, se han visto obligados a introducir una edición especial de lujo, obséquian a todos sus abonados regalándoles en este cuaderno la primera lámina cromolitografiada que constituye la referida edición, en cuya lámina es de admirar una linda cenefa de encajes y un hermoso modelo de almohadón de sofá de estilo Luis XV, tirado a multitud de colores y de un gusto superior.

Es más, la empresa de tan recomendable publicación se propone organizar por su cuenta una *tournee* de eminentes profesoras que bajo su dirección visitarán todas las importantes poblaciones de España, al objeto de facilitar y difundir la enseñanza práctica de bordados y labores a la altura de los más modernos adelantos, especialmente el *Bordado Artístico Ampliado y Reformado* por un sistema fácil y desconocido hasta hoy.

Pídanse catálogos a la administración, calle del Pino, n.º 16.—Barcelona, que los manda gratis.

Se encuentra en Burgos nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Aranda de Duero D. Santos Arias de Miranda.

Sea bien venido.

La compañía Alegría, que tanta aceptación ha tenido siempre en Burgos, dará el domingo próximo una gran función de despedida, en la plaza de toros, debutando varios artistas nuevos, y estrenándose la gran pantomima cómica-histórica titulada *Masepa*, que consta de tres actos y doce cuadros.

Seguramente la plaza se verá el domingo tan llena como en las anteriores funciones.

**Noticias militares.**—Ha sido promovido al empleo inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos, el capitán de caballería don Lucio Conde Aguado, con destino en el 11.º depósito de reserva.

—Se ha dispuesto que por el establecimiento central de los servicios administrativos militares se efectúe la remesa de 1.000 sábanas y 1.000 fundas de cabeza, con destino al parque administrativo de Burgos.

—Se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Pradolenguero y Arechavaleta, al oficial segundo de Administración militar, con destino en la Ordenación de pagos de Guerra, D. Dionisio Martín Gamero.

—Se concede ingreso en el cuerpo de carabineros y son destinados a las comandancias de Algeciras y Navarra, respectivamente, a los sargentos del regimiento lanceros de Borbón Víctor Reboilo Tejedor y Lorenzo Pérez Torices y a esta última comandancia el de lanceros de España, Fabriciano Lafuente Laleguna.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y cafés.

Importantes remesas de corsés. Acabamos de recibir últimos modelos de París y Barcelona en corsés rectos Esbetez en sus formas, economía en sus precios. Comercio Viñuela, Cid, 2.

**Pídanse en todas partes**

**BÓDEGAS**  
**Franco-Españolas**  
**CLARET**  
75 céntimos botella sin casco

**ARNEDILLO**

Para curar el reuma, gota, etc.

**ULTRAMARINOS.**—ESPOLÓN, 6

Se acaban de recibir bacallos nuevos de Escocia e Islandia. También encontrarán en esta casa jamones y otros géneros, clase superior.

**6, Espolón, 6**

**Chorizos Riojanos**

Hemos recibido buena remesa superiores. Vinos de mesa, Rioja, Navarra, tierra Madrid. Valdepeñas; todo de primera, a 750 pesetas arroba ó cantar: Jerez, Moscatel y Málaga embotellado y por litros, también hay Jerez para enfermos, aguardientes de puro vino, ron, coñac y ginebra; especialidad en toda clase de legumbres, aceites, azúcares, cafés y conservas de carnes y pescados.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

**EL BUEN GUSTO**

**Sastrería de Cirio Velasco**

ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad. Gran surtido en chaquetas fantásticas.

Precios económicos.

Si no quiere usted estar calvo use el **Céñero de Oriente Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello se porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

En la sastrería de Pedro Martínez se viste con toda elegancia, prontitud y economía. Cid 4, Burgos.

Se dan lecciones de corte.

—URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**¿Qué haríamos sin él?**

Si en el *Hierro Bravais*, admirable regenerador de la sangre, las estadísticas serían desconsoladoras. Con su empleo disminuyen de día en día los estragos de la anemia y desaparecerán, sin duda, de este mundo, cuando su aplicación sea universal.

## Diario de avisos

**Cultos**

**Carmen.**—Solemnes cultos durante el mes de Julio para conmemorar el tercer centenario de la fundación de los R. P. Carmelitas en esta ciudad.

A las cinco de la mañana misa en el altar de la Virgen y Ejercicio de los Aromas del Carmelo.

A las siete y media de la tarde rosario y ejercicio, con motetes a la Virgen.

Solemne triduo en los días 6, 7 y 8. Misa con exposición de Su Divina Majestad a las diez de la mañana y reserva. Por la tarde a las siete exposición, rosario, motete a la Virgen, sermón, novena, gozos y salve.

Predicará todos los sermones de la novena el R. P. Marcelo del Niño Jesús.

Novena de Nuestra Señora del Carmen: Comenzará mañana.

Por la mañana se rezará después de las misas de cinco y ocho; ésta será con órgano y cánticos. Por la tarde a las siete; rosario, motete a la Virgen, sermón, novena, gozos y salve.

Predicará todos los sermones de la novena el R. P. Marcelo del Niño Jesús.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 7. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Almazán, entre D.ª Valentina Torrubia y otros, con la sociedad «Unión Resinera Española, sobre apelación de un auto: ponente, señor Polanco; defensores, Llodas, Cadiñanos y F. Estrada; procuradores, Gallardo y Aparicio; secretaria del Licenciado Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Joaquin Blanco Cabañales, sobre lesiones: ponente, señor Sarrano; abogado, Lic. Torre; procurador, Gutiérrez; secretaria del Licenciado Monzón.

**Instrucción Pública**

Ha sido declarado don Tomás Domingo con derecho a la jubilación de 540 pesetas anuales y a D. Timoteo Ruiz 260 por el mismo concepto.

**Llegada de viajeros**

Hotel París.—Mr. W. Loret D. Simón Aroe, don Santiago Mallans, D. Isidro Tirol.

Hotel Norte.—R. P. Baque, Mr. D. Rossenly, D. Desiderio López, Mr. Eury Hemens.

Hotel Universal.—D.ª María Egües, don Félix Arana, D. Juan González, D. Carlos Gil.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

*Barómetro:* a las nueve de la mañana, 692,1; a las tres de la tarde, 691,8.

*Temperaturas:* máxima sol, 33; máxima sombra, 22,0; mínima sombra, 11,0.

*Dirección del viento:* a las nueve de la mañana N.E. a las tres de la tarde, E.

**Abastos**

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 17 terneras, 80 corderos y 2 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: lomo a 1'77 y tocino a 1'67.

**Registro civil**

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Pedro de Mateso Martínez, 72 años, Casa provincial.

Nacimientos.—María Luisa García Casas, María Ayala Pardo y Julia Briñas Auto io.

## Mercados

Villarcayo 3.—Entraron 200 fanegas de grano y se vendió trigo áliga a 46 reales fanega, mocho a 45, rojo a 44, centeno a 32, cebada a 23, avena a 18, yeros a 32, garbanzos a 200, lentejas a 64, alubias a 82.

Hanna de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16.

Patatas a 8 reales arroba.

Silvados de primera a 14 reales fanega, vino tinto a 24 reales cántara, claro a 22, blanco a 60, vinagre a 30.

Aguardiente a 90 reales cántara.

Acite a 70 reales arroba.

Ganados: bueyes a 1.300 reales, novillos a 800, vacas a 1.200, cerdos a 80, carneros a 100, ovejas a 70.

El mercado sostenido.

El tiempo variable y frío.

Estado de los campos: han empezado a recoger las menudencias que están malas.

*Melgar de Fernamental* 5.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho a 38 reales una, centeno a 29, cebada a 20, avena a 14, yeros a 33, garbanzos a 160, lentejas a 48, alubias a 120.

Harina de primera a 15 reales arroba, de segunda a 13, de tercera a 12.

Patatas nuevas a 8 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo bueno. Estado de los campos: se ha empezado a hacer la recolección, la cual promete muy buenos resultados, sobre todo en trigo y cebada, y regular en las demás semillas.

Lerma 4.—Entraron 1.900 fanegas y se vendió trigo mocho a 38, rojo a 37, centeno a 24, cebada a 23, avena a 15.

## La Unión y el Fenix Español



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**42 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

## POR TELEFONO

Madrid 6.—(11 mañanas)

## INFORMACION OFICIAL

**Firma**

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidentes de las Audiencias de Lérida y Huesca, respectivamente, a don Santiago Neve y don Rafael Pérez.

—Idem fiscales de León, Murcia, Málaga y Gerona, a D. Valentin Taboada, D. Luis López, D. Vicente Chervai y D. Luis Villarraso.

—Idem magistrados de Coruña y Oviedo a D. Trinidad Gay y D. Roques Pizarro.

**Gaceta**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles señores Gonzalez Galpi y D. Juan Zubia.

—Idem a general de división al de brigada señor Pareja.

—Disponiendo el pase a la reserva de general de división señor Soler.

—Nombrando vocal de la dirección de los Establecimientos de instrucción al general Warleta.

—Nombrando general de la segunda brigada de la 9.ª división al señor Martín Gonzalez.

—Disponiendo que cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el general Guzman Gautier y nombrando para sustituirle al vicealmirante Navarro.

—Aprobando el proyecto formulado por el arquitecto señor Gómez Acebo, de un edificio destinado a las enseñanzas oficiales de carácter general y técnico en Palma.

—Admitiendo la dimisión al señor Quirga Ballesteros del cargo de delegado regidor de Pósitos y nombrando para sustituirle al señor Zorita. (Este decreto lleva fecha de 5 de Junio.)

—Abriendo concurso para la redacción de una cartilla explicativa de las artes de pesca.

## SOLUCION DE LA CRISIS

**El nuevo Gobierno**

A las diez y cuarto de la mañana ha ido al Palacio el general López Domínguez.

A las once menos cinco minutos salió al regio alcazar, facilitándonos la lista del nuevo Ministerio, aprobada por S. M.

Es la siguiente:

*Presidencia y Guerra*, general López Domínguez.

*Estado*, D. Pio Gullón.

*Gracia y Justicia*, D. Manuel García Prió.

*Hacienda*, D. Juan Navarro Revarter.

*Marina*, D. Miguel Villanueva.

*Gobernación*, D. Bernabé Dávila.

*Fomento*, conde de Romanones.

*Instrucción Pública*, D. D. Amalio Jimeno.

**Programa y «meeting»**

Es probable que mañana se publique el programa democrático redactado por el señor Moret.

Más tarde se celebrará un *meeting* libre cuyo lugar no está designado todavía, en el señor Moret hará un discurso acerca del mencionado programa.

**Los moretistas**

El señor Moret ha dirigido una carta al general López Domínguez, en la cual le queja la sinceridad le obliga a comunicarle que sus amigos son desfavorables al nuevo Gobierno.

**Propósitos ministeriales**

El general López Domínguez ha declarado que antes de Octubre es inútil ir a las Cortes.

Haremos—añadió—una política democrática, pues yo represento lo más avanzado del partido liberal.

Si fracasa—terminó diciendo el jefe del Gobierno—vendrá la crisis verdadera.

# M. ANTON, DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.  
Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

**Habla Moret**  
Interrogado el señor Moret acerca de su actitud, ha dicho que procurará cumplir serenamente con su deber.

Mantengo—prosiguió—la teoría de que el jefe del Gobierno es el jefe del partido. Así, pues, acato la jefatura del general López Domínguez como soldado de fila, pero no puedo responder de la actitud de mis amigos.

**Opiniones de la prensa**  
El Imparcial titula su artículo de fondo «Ya no hay problemas».

Dice que el señor Maura conocía todo cuanto estaba ocurriendo, por saber que en España se permite a los liberales estar en el poder, pero no gobernar.

Opina que con las actuales Cortes se puede disfrutar del poder, pero gobernar liberalmente no, y esto justifica el desdén de la opinión hacia la política.

Aconseja al general López Domínguez que trace su programa antes de que los elementos republicanos, perdida ya toda esperanza, se lancen a peligrosos radicalismos.

El Liberal, en un artículo titulado «De verano», manifiesta que el señor Maura es el vencedor en la actual contienda política, pues ha dominado su voluntad.

Añade que la opinión democrática entenderá que el señor Moret ha caído por su programa, no por el decreto de disolución.

Termina diciendo que si el señor Moret abandonase el programa, cualquiera que lo enarbolar se llevaría a la macabre tumba, porque ha de ser la bandera de futuros combates.

El País cree que el general López Domínguez presidirá un Gabinete de verano, que durará mientras refresca en Mallorca el señor Maura.

Añade que López Domínguez dejará de ser el héroe del momento.

A B C atribuye al general Luque las siguientes manifestaciones:

—Con las actuales Cortes, el Gobierno y el partido vivían bajo la tutela de los conservadores.

—Con la solución dada a la cuestión política resulta derrotado el partido liberal, yendo a la oposición de hecho.

—Las nuevas Cortes hubieran facilitado el desarrollo del programa democrático.

—Así, el señor Moret queda en una postura gallarda».

—En una Crónica del señor Troyano, dice éste, hablando de la solución que ha tenido la cuestión política, que no deben formarse ilusiones los liberales, pues derrotas como ésta jamás las olvida la democracia.

Agrega que los conservadores esperarán contentos a que los liberales acaben de hacerse añicos.

El Globo encuentra perfectamente constitucional la solución dada a la crisis.

Opina que las Cortes actuales deben tener vida propia y concluye diciendo que los conservadores necesitan permanecer dos años en la oposición para rehacerse.

Madrid 6—(5 tarde).

## EL NUEVO GOBIERNO

**Juramento**  
A mediodía juraron ante S. M. los nuevos ministros.

Todo el Gabinete es igual que telefonamos esta mañana, excepto las siguientes carteras:

Marina, señor Alvarado.

Fomento, señor García Prieto.

Gracia y Justicia, conde de Romanones.

Después de la jura hubo un breve Consejo, acordando los ministros reunirse en la Presidencia en Consejo a las seis de la tarde.

**Los Reyes**  
Esta tarde marchan los Reyes a La Granja.

**Moret en Palacio**  
El señor Moret ha cumplimentado a los Reyes.

Al salir de Palacio le rodeamos los periodistas, y el señor Moret contestó a nuestras preguntas:

—Ya nada puedo decirles.

Le preguntamos si tenía proyectos de viajes y nos dijo que aún no, marchando seguidamente a pie a su domicilio.

**Ausentes**  
Los señores Gullón y Alvarado no han prestado juramento por encontrarse ausentes.

**Proyectos**  
Al salir de Palacio los ministros afirmaron los propósitos de realizar una campaña económica de tratados.

El programa político que se propone desarrollar el general López Domínguez es el consignado en el discurso de la Corona.

Añadió el presidente del Consejo que la historia de cada ministro garantiza el carácter democrático del Gobierno.

## La cartera de Guerra

Se dice que el general López Domínguez es ha encargado de la cartera de Guerra hasta que el general Weyler ascienda a capitán general, y que después será nombrado ministro de la Guerra.

**Los conservadores**  
A B C publica una «entrevista» con el señor Dato.

—En ausencia del señor Maura—le dijo el periodista—nadie más autorizado que usted para exponer el juicio que los actuales acontecimientos políticos le merecen.

—Pues esa misma ausencia—contestó el señor Dato—me veda de emitir juicio alguno, porque entiendo que el jefe del partido es el único que puede hablar en nombre de este, y todos los demás que estamos a su lado carecemos de la autoridad necesaria para emitir opiniones.

—Por lo demás—añadió—se trata de un pleito planteado y ventilado exclusivamente por los liberales, y no creo que los conservadores debamos intervenir ahora en él.

## VARIAS NOTICIAS

**Una becerra**  
Se ha celebrado una becerra matutina, organizada por los cocheros de la Gran Peña y demás dependencias.

Presidieron los socios.  
El ganado que se lidió ha sido bueno, dando sendos revolcones, pero sin consecuencias.

**Una riña**  
Han sido detenidos Santiago Gallego y Joaquín Hernández, obreros metalúrgicos huelguistas, por ejercer coacción y reunir con Eduardo Bueno y otro sujeto que se fugó.

Santiago ha resultado con contusiones leves y Eduardo con graves heridas en la cabeza, ingresando en el Hospital de la Princesa.

**El verano de Maura**  
PALMA.—El señor Maura ha llegado a Valldemosa, siendo recibido por el Ayuntamiento y autoridades, a quienes dijo que le trataran como amigo, pues era un valdemosino más.

La señora de Maura ha quedado encantada de lo espléndido del panorama.

La guardia civil vigila los alrededores de la finca donde veranea el jefe del partido conservador.

**Ecos de Cataluña**  
BARCELONA.—Con motivo del cambio de Gobierno, el general Linares ha suspendido su viaje a Madrid.

—Se ha solucionado la huelga de cinteros, de Manresa, merced a las gestiones del gobernador interino señor Sotres.

—En la carretera de Mataró se han atacado multitud de carros por el mal estado del piso.

Con tal motivo quedó interrumpida la circulación de los tranvías de Badalona.

Los carros atacados pasan de trescientos. Los carreteros se dirigieron al Ayuntamiento en actitud pacífica para denunciar lo ocurrido.

El alcalde no les quiso recibir, y los carreteros, disgustados, marcharon al gobierno civil.

El señor Sotres les prometió visitar el sitio de la ocurrencia y poner el oportuno remedio.

—En Mataró ha descargado una formidable tormenta, inundándose varias casas.

Los campos han sufrido grandes destrozos.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

—Los albañiles de Manresa amenazan con la huelga si no se les conceden las mejoras que solicitan.

## BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	80.65	80.55
Idem fin de mes.....	81.00	80.87
Id. deuda amortizable.....	99.95	99.90
Acciones del Banco de España	430.00	428.00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	396.00	392.00
Obligaciones anarquistas Socie-		
dad General.....	97.00	00.00
Acciones preferentes de id.....	63.50	63.50
Idem ordinarias idem.....	00.00	00.00
Cambios sobre París ocho días		
vista.....	10.45	12.25
Cambios sobre Londres.....	27.78	00.00
Bols de París 4 por 100 exterior		
español.....	96.60	95.10

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Y CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isidro, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de

importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corraje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

## El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA  
DE  
**Francisco Santamaría**

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor Higiénica y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonias, a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

## Balneario de Gayangos

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 30 de Septiembre  
Aguas sulfuradas cálcicas nitrogenadas, efí casísticas en el herpetismo, escrófula y linfatismo, como así mismo en las enfermedades crónicas del aparato respiratorio

Para informes dirigirse al administrador del balneario.

## VINOS

Procedentes de una importante partida adquirida en uno de los mejores puntos de La Mancha, se venden a precios sumamente económicos por bocoyes y vagones completos.

Con garantía se ceden a 90 días fecha.  
Depósito administrativo, núm. 38

Para tratar, e criterio de D. Nicanor Amigo, Llana de Afuera.  
Nota.—Se responde de su finura, superior gusto y buen grado.

## Pérdida

de una medalla con su cadena en el Párral. La persona que la haya encontrado y quiera hacer el favor de entregarla se le agradecerá y gratificará por ser recuerdo de familia.  
Puebla 2, 2.º izquierda.

## Barbería

Se traspasa la de Francisco López, San Juan, 11 y 13, por no poder atender su dueño. Informarán en la misma tienda.

## Se vende

una máquina de coser, de pie. Informes, Sombreguera, 5, 4.º

**JOYERÍA** desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

**PLATERÍA.** Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se desee.

**RELOJERÍA Y ÓPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA**  
Plaza Mayor, 48



## “LA ESTRELLA”

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID  
Capital social. . . . . Pesetas 10.000.000  
Garantía depositada. . . . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías  
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

## Baños del Condado.—Cucho

Desde 1.º de Julio a 15 de Septiembre  
Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y Matriz.—Muy recomendadas para los herpéticos y escrófulos.—Viaje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento.

Médico: profesor de la facultad de Medicina de Madrid Dr. D. Isidoro Rodríguez Trigueros.

Las aguas y los lodos de Cucho se venden en las farmacias.

## Relojería, platería y óptica

DE BENIGNO RUIZ  
ESPOLÓN, 17

Gran novedad en relojes de oro, plata, acero y níquel, de las marcas Longines, Omega, Waltham y otras. Caprichosos extraplanos con máquina visible y otros desde 10 pesetas. Los relojes de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con 8 centros y 2 contrapivotes, a 15 y 16 pesetas (marca \*).

En relojería de pared, precios increíbles. Despertadores casi regalados; composturas económicas, garantizadas por un año.

Caprichos en objetos de platería, lentes y gafas de todas clases, encontrará el público en esta casa.

## Ama de cría

Se necesita una, soltera, para casa de los padres. Informarán, calle de la Paloma, número 35, tienda.

## La Extremeña

Gran salchichería de Manuel Sanchez, San Lorenzo, 36 y 38

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en salchichón de Vich, lomo embutido superior, ch rizo, todos de lomo, en tripa ancha y estrecha, jamones gallegos, avileses y andorranos, todo magros, cecina de vaca y chorizos extremeños.

Todos los géneros de as superior y a precios económicos.  
También hay carne de vaca, ternera y corderos.

San Lorenzo, 36 y 38  
(frente a la red de pescados)

## ¡Alto!

En la casa núm. 27 de la calle de la Paloma, donde se venden salvados, se venden también vinos claros y tintos, buenos y baratos.

No dejen de visitar esta tienda los que deseen beber buen vino.  
¡No confundirse!—Paloma, 27  
JULIAN DEL RIO

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

## Oficial de carpintero

Lo necesita una casa mercantil. En esta administración informarán.

## Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

**ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**  
MERCADO, 2, BURGOS

## Sirvienta

Se necesita con buenas referencias, prefiriéndose sea de mediana edad. En la administración de este periódico darán razón.

## Para calzar bien

y con todos los adelantos modernos, la zapatería La Elegancia.  
También se liquidan varios calzados, a precios muy baratos.

## Traspaso

Por disidencias entre los socios, se hace del comercio de Ultramarinos «Nueva Cooperativa», de Ferrero, Moral y Compañía, con géneros o sin ellos. Para tratar, en el mismo informarán.

## TRILLOS MECÁNICOS

Los señores Ajuria Hermance, ingenieros, después de grandes pruebas han podido conseguir el ideal dos trillos mecánicos denominados *Combinados* y *Rotativo*, siendo el primero de los mejores que se conocen hoy. Estos aparatos, con solo verlos, se da cualquier persona idea de la labor excelente que pueden hacer.

## Máquinas segadoras

Máquinas segadoras agavilladoras, rastró de caballo, Massey-Harris, aventadoras, norias, bombas, etc., etc.

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS  
LA MAQUINARIA AGRÍCOLA.—J. Carrasco, Lain-Calvo, 59, Burgos

## “AURORA”

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.  
Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

## Relojería de Felix Alarcia

Inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, dijes y bisutería, a precios de imposible competencia.

## Grandes novedades en relojes extraplanos

Completa existencia en gías y lentes con cristales de roca de primera.

## Composturas de relojes a dos pesetas

garantizadas por un año, especialidad de estacasa.  
NOTA.—No comprar relojes sin antes visitar esta casa, que es la que mejor y más barato vende.

PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL CAFÉ SUIZO) BURGOS

## VINOS FINOS DE MESA

**JOSE TARANCÓN MARTINEZ**  
Cosecheros, almacenistas y exportadores  
VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13

## PRECIOS EN LA SUCURSAL

	VINOS		Botella con casc
	Arroba de 16 litros	Litro	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera . . . . .	8.50	0.45	
Idem tinto extra . . . . .	7.50	0.50	0.60
Idem blanco pálido . . . . .	8.00	0.50	0.60
Idem blanco dorado . . . . .	8.00	0.50	0.60
Idem blanco especial . . . . .	10.50	0.70	
Idem tinto añejo extra . . . . .	14.00	0.95	0.95
Idem blanco añejo extra . . . . .	14.00	0.95	0.95
Idem tinto dulce . . . . .	15.00	1.00	
Idem blanco dulce . . . . .	15.00	1.00	

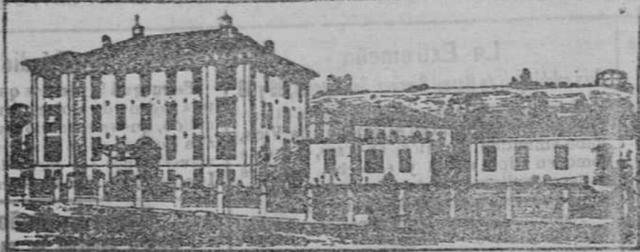
## VINAGRES

Vinagre primera, blanco . . . . . 4.00 0.25  
Idem de yema, superior . . . . . 8.00 0.50

Se sirve a domicilio con envases de la casa.  
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos.  
Para compras de cierto número de bocoyes, pídase el listino de precios de las bodegas en Valdepeñas.

# Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún visitante. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios cuando se trate de enfermedades de vida.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide el caer del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.* Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato**

**¡Nada se paga si no sale el cabello!**

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**? Consulta por el inventor **D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 19, 1.º**—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETHS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



### MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la biblioteca de MANUALES SOLER que constituye la gran biblioteca útil y económica de conocimientos científicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran todas las obras de interés para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el hombre moderno que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INGENIERIAS. — SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS. —

**AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS**  
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA  
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos. Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecoca.

**FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE**  
**Joaquín Benito LERMA**

### JARABE TONICO

De las virtudes medicinales de esta preparación, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico con hierro, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos anémicos ó debilitados por privaciones, caídas ó enfermedades.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climatológicas del individuo, circunstancias que le hace siempre superior al agua de hipocistis y su verdaderamente único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

**Perfecto Buit,** Médico de la Real Academia Municipal de Burgos. Depósito general para venta, **FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRÍM, 18, BURGOS**

### Trillos de nueva invención sistema CALLEJO

Se recomienda á los labradores usen este nuevo trillo, por ser el que mayores ventajas reporta de todos los que se conocen. Además construye otros modernos en Sotillo de la Ribera Felix Callejo.

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia** debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Depósito general. Carretas, 39 Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

**Se vende** baldosa prensada fina, placas para fachadas ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril. — Burgos.

# Matías López

Chocolates, dulces, bombones. Cafés, tés y sopas

## Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á **17,60 pts.** se venden desde 1.º de Enero de 1906 **sin recargo alguno á 16 pesetas**

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 9 pesetas. Planos y extraplano, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señoras, 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Orientales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos

## Establecimiento balneario de Valdelateja BURGOS

Aguas bicarbonatadas sódico azoadas-termales

Son notorios los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas, cuya maravillosa bondad y eficacia se observado especialmente, en el resaca de enfermedades del estómago y de la mal felix éxito en las dispepsias, pirosis, acidez gastralgias; en los catarros é infartos de órganos génite urinarios y en los bronquiales y pulmonares crónicos. Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas, en hospedería, capilla pública y demás edificios.

**ITINERARIO**  
Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando por el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero de este establecimiento a la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación con el ferrocarril de la Robia á Valmaseda. Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio de la Galo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

## REVOLUCION INDUSTRIAL

Poleas de transmisión **RECORD** de madera comprimida  
Economía extraordinaria de fuerza y por consiguiente de dinero  
LAS MAS LIGERAS, LAS MAS SÓLIDAS, INDEFORMABLES, GARANTIZADAS, MONTAJE SENCILLISIMO (DOS PIEZAS)

Pesan 70 por 100 menos que las poleas de fundición y 35 por 100 menos que cualquier otra polea de madera. — DEMOSTRACION

DIMENSIONES DE LAS POLEAS		PESOS RESPECTIVOS		
Diámetros	Anchura	En fundición Kilos	En madera ordria. Kilos	Poleas RECORD Kilos
500 mm	150 mm	24	10	7,50
600 —	200 —	40	19	12
700 —	200 —	49	22,50	16
1.000 —	250 —	106	49,50	27,50
Peso total, . . .		219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo mayor la proporcional diferencia en el peso. Mil kilos de menos peso en los árboles de transmisión equivale á la economía de fuerza de un caballo-día, sea el ahorro de 500 á 800 pesetas por año. Constantemente grandísimas existencias de poleas terminadas. Los pedidos de las dimensiones corrientes se sirven en el término de veinticuatro horas, y únicamente cuando se trata de dimensiones especiales que no constan en la tarifa, se sirven dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas las órdenes. Quienes necesitan utilizar poleas y se fijen en la importancia de dichos datos y entiendan bien sus intereses, no dudarán en adoptar la polea de madera comprimida RECORD; y si estuvieran utilizando ya poleas de hierro, en demeritarlas y sustituirlas por las del citado sistema RECORD. Se construyen fijas y locas. Referencias de primer orden. Muestras á disposición de los compradores. Para fuera, á quien lo solicite, se manda muestra por correo, una polea diminuta para devolverla por el mismo conducto ú otro seguro.

ENSAYARLAS ES ADOPTARLAS  
Fábrica: Pasajes. — Dirección: Juan Sansinenea, Oquendo, 12. — San Sebastián  
**Pídanse prospectos. — Tarifas.**

## EL RABIOSO DOLO

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

### EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valmaseda

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, desde el propio tiempo la fatiga que la carie comunica al alimento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, de Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETC

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, garantizado y precios económicos.

## RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA BURGOS

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondeos elegantísimas cajas grajas y almendras bañadas, los Alpes, pastillas, cafés tés y sopas.

AVISO. — A todo el que nos remita una colección de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE le entregaremos ó remitiremos un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.